D	ATOS GENERALES I	DEL PACIENTE AL	INGRESO		
FECHA INGRESO: 25/08/18	HORA: 18+30	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Dayanno	Conedor	
	DATOS IDENTIFI	CACION DEL PACIEN	TE		
IPO DOCUMENTO: <u>Cedo</u> la <u>NUM.DOC:</u> 1018 448		0-632.	GENERO:		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
Gutielle ?	Barbosa	Moyte.	Doyana	22	
FECHA DE NACIMIENTO : 11	111/1995	LUGAR DE NACIMIENTO:	Posca		
ESTADO CIVIL: 501+	ela	OCUPACION: Ingen	iera civil		
DIRECCION: CR 5 A ESTE	# 106A-68 SUT.	TELEFONO: 320 42	87814	RANGO EPS: A.	
EPS: Sanitas	BENEFICIARIO	COTIZANTE X.	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO 🛬	
IPS QUE REMITE: PUENTE	Alandai				
DATOS D	EL DECDONCADIT V/O	DEDDECENITANITE LE	AL DEL DACIENTE		
	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEC	AL DEL PACIENTE	T	
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
	0050	52 230 738.	1 4	320428781	
PARENTESCO: Mama.	OCUPACION: EMPleado	DIRECCION: CR 5A E	ote # 106 A-6	850 1	
CORREO ELECTRONICO:					
NOMBRES COMPLETOS		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:			
CORREO ELECTRONICO:					
	MEDICAMI	ENTOS QUE ENTREGA			
MEDICAMENTO		CANTIDAD			
		•			
	HABITOS Y/O CONDICI	IONES ESPECIALES DEL PACIENTE			
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA Nra. Cindy	REGISTRO MEDICO	
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA Dra. Cindy Médic	REGISTRO MEI Cely GUZMAN General Const. 45	

FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE **HOPITALIZACION** Original: 21/09/2016 FR - HOIN - 04 Actualización: - / - / -Página 1 de 3

Yo Claudia Barbosa Parrado C.C. N. 52230738 de la ciudad de responsable del paciente madre	mayor de e Bo9∞↓α	dad, identificado , en calidad	
identificado con C.C. N. LD 18 480 632	de la ciudad de	B090ta	•
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha	informado:		

Versión: 01

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

	E əb S enigèq	- \ - \ - :nòiɔezileuナɔA	to Mich M	Januari (ADII)
	Versión: 01	0.102/90/15 OriginO	FR – HOIN - 0 4	Constant Co. 2 Secretaria
			particularity ecologicals	
DE	INFORMADO	DISENTIMIENTO/DISENTIMIENTO	совито со	*

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

	Registro profesional		ACP. 0 50.0 10 1 1			C. N.	i.D	
				(indy (ely @uzman) (indy (ely @uzman) (indico General) (indico General) (indico General)	610	ooibən	ombre del 1	ΣN
		del año		əp səu	días del ı	So	firma a lo	əS
:nod	וווווטו		əpənd	ou	21	uarand		
	firmar		unede HUELLA	***************************************		osicen Dacien	С' И' 2	EI
ei paciente	esbousapje qe	i o ogusəi ia			ponsable del			
<u> </u>		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		म्यावप्र	16asa	\mathcal{B}_{c}	Taudia	ゔ
			HOELLA		7590	DD+SV (3.N. <u>10</u>	CC
CIENLE	SEP DEL PAC	NOME			1 LE	b VCIE	KWY DE I	EI
, & s	smarte 8	Apolyte			v	9 Th	AM	